



JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACION DE ESTUPEFACIENTES – JIFE

Informe Anual 2007

Paraguay en el informe de la JIFE 2007

p. 74

Párrafo 421. En diversas reuniones celebradas en América del Sur se siguió examinando la manera de mantener y mejorar aún más la cooperación regional e internacional entre los servicios policiales y de inteligencia de los países sudamericanos, así como entre sus autoridades judiciales. En la reunión del Grupo de Trabajo de América Latina y el Caribe y la Unión Europea de intercambio de inteligencia en materia de drogas celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en octubre de 2006 estuvieron representados varios países sudamericanos, entre ellos la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, Guyana, el Paraguay, la República Bolivariana de Venezuela, Suriname y el Uruguay, así como Estados miembros de la Unión Europea, la Europol y la Interpol. Los participantes informaron acerca de los progresos realizados en los programas de intercambio de funcionarios policiales y presentaron los resultados de las operaciones conjuntas más recientes. Se invitó a los Estados a que participaran en el Sistema Europol de Logos de Cocaína, encaminado a determinar los vínculos entre las drogas incautadas y las redes delictivas involucradas.

Párrafo 425. En 2006 el Paraguay construyó una base de operaciones en la frontera con el Brasil para hacer frente al aumento de las actividades delictivas organizadas y a la presencia de grupos de narcotraficantes en la zona. En 2006 la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, los Estados Unidos, el Paraguay, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela pusieron en marcha la séptima etapa de la Operación Seis Fronteras, iniciativa regional de fiscalización de los precursores utilizados en la fabricación ilícita de cocaína y heroína

p. 75

Párrafo 429. La Junta observa que en 2007 los Gobiernos de la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, el Ecuador, el Paraguay y el Perú participaron en la Operación Crystal Flow, centrada en el tráfico de efedrina y pseudoefedrina, precursores esenciales para la fabricación de estimulantes de tipo anfetamínico

ATENCIÓN: Respétese la siguiente prohibición: no publicar ni difundir el presente documento antes de las 00.01 horas (GMT) del miércoles 5 de marzo de 2008



p. 77

Párrafo 441. Prácticamente en todos los países de América del Sur se produce cannabis. El principal productor de la región es el Paraguay, al que siguen, a notable distancia, Colombia y el Brasil. La disminución de la producción de cannabis en Colombia durante los últimos años se habría visto neutralizada por el aumento registrado en otros países de la región, en especial en el Paraguay.

Párrafo 442. Si bien el Brasil es un importante productor de cannabis, no produce una cantidad suficiente como para atender a la demanda de sus mercados ilícitos. En el Brasil la planta de cannabis se cultiva principalmente en campos que se asemejan a plantaciones. Las autoridades brasileñas calculan que el 60% del cannabis que se consume en el país proviene del Paraguay. En la República Bolivariana de Venezuela la incautación total de cannabis aumentó gradualmente después de 2003 hasta alcanzar, en 2006, una cifra superior a las 21 toneladas. En 2006 la incautación total aumentó en el Ecuador y el Perú, pero disminuyó en Chile. Casi el 60% de las 5 toneladas incautadas en Chile provenían del Paraguay.

Párrafo 443. La prevalencia anual estimada del abuso de cannabis en la población en general en América del Sur fue del 2,3%, porcentaje inferior al promedio mundial. Los resultados de un reciente estudio comparativo sobre el uso indebido de drogas confirman que el cannabis es la droga ilícita que más consumen los estudiantes secundarios en todos los países de América del Sur, salvo el Brasil, donde ocupan el primer lugar las sustancias inhalables. La prevalencia más elevada durante el año anterior a la encuesta se registró en Chile (12,7%) y, en segundo lugar, en el Uruguay (8,5%). En esos dos países, más del 60% de los estudiantes consumen cannabis únicamente. Las tasas más bajas de consumo correspondieron a los estudiantes de Bolivia, el Paraguay y el Perú. fumigación aérea), lo que equivale a un 26% más que en 2005.

p. 80

Párrafo 465. A fines de 2006 la ONUDD y el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la CICAD publicaron el primer estudio comparativo sobre el uso indebido de drogas en la población escolar secundaria en la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, el Paraguay, el Perú y el Uruguay. Según el estudio, la prevalencia del uso indebido de drogas durante el año anterior por parte de los estudiantes de 14 a 17 años de edad alcanzó el nivel más elevado en Chile respecto del cannabis (12,7%), en la Argentina respecto de la cocaína (2,5%), en Colombia respecto de la MDMA (éxtasis)

ATENCIÓN: Respétese la siguiente prohibición: no publicar ni difundir el presente documento antes de las 00.01 horas (GMT) del miércoles 5 de marzo de 2008



(3%) y en el Paraguay respecto de los tranquilizantes del tipo de la benzodiazepina (7,1%).

Párrafo 469. En Colombia aumentó ligeramente en 2006 el abuso de sedantes y tranquilizantes, las sustancias que más consume la población en general. Según un estudio realizado en 2006 en relación con los estudiantes secundarios de nueve países de América del Sur, la prevalencia en el año anterior del consumo de tranquilizantes del tipo de la benzodiazepina, como el diazepam y el alprazolam, alcanzó los niveles más altos en el Paraguay (7,1%), Bolivia (7,0%) y Colombia (6,4%).